

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparáda en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esa situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**11297** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, por la que se cita a los opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Edafología» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, convocada por Orden ministerial de 6 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 26 de junio de 1975, a las once de la mañana, en el Instituto de «Edafología», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, núm. 115 bis), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal, en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de mayo de 1975.—El Presidente del Tribunal, Eduardo Primo Yufera.

**11298** *RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XI de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, convocada por Orden ministerial de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de mayo), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 26 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el Instituto de «Edafología» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 115 bis, Madrid.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 19 de mayo de 1975.—El Presidente del Tribunal, Eduardo Primo Yufera.

**11299** *RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXVIII, «Sistemas hidroeléctricos», de la Escuela Técnica

Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, convocada por Orden ministerial de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 30 del próximo mes de junio, a las diez horas treinta minutos, en la sala de juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria), Madrid.

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 20 de mayo de 1975.—El Presidente del Tribunal, Narciso García Redondo.

**11300** *RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XXIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de los opositores.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XXIII, «Sistemas telegráficos y de transmisión de datos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, convocada por Orden ministerial de 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo), para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 25 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en la sala de juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid (Ciudad Universitaria).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Presidente del Tribunal, Narciso García Redondo.

**11301** *RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos de Enseñanza Media, convocados por Orden de 20 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero siguiente), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las nueve horas del día 4 de julio próximo, en los locales del Instituto de Enseñanza Media «Beatriz Galindo» (Goya, 10, Madrid), realizándose el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores previsto en la norma 6.3.2 de la convocatoria.

Asimismo, y de conformidad con la norma 1.3.7, de la citada convocatoria, el ejercicio práctico que se realizará en segundo lugar dentro del orden de los mismos constará de la resolución de problemas y cuestiones en el número y sesiones que considere oportuno el Tribunal.

Los señores opositores llevarán consigo en todo momento el documento nacional de identidad.

El primer ejercicio se efectuará después del acto de presentación.

Madrid, 26 de mayo de 1975.—El Presidente, Francisco Ros Giner.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**11302** *RESOLUCION de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir vacantes en la Escala de Inspectores Provinciales.*

Por Resolución de 7 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 17), esta Dirección General designó los Tribunales titular y suplente que han de calificar los ejercicios de las